

# ESTADOS UNIDOS

## ¿Quiénes son los detenidos de Guantánamo?

### CASO 17

Mohammed Al-Amin

Julio de 2006

Índice AI: AMR 51/114/2006

Amin

Nombre completo: Mohammed Al-

Nacionalidad: mauritano

Número de detenido: 706

Ocupación: estudiante

Edad: 24 años

Familia: cinco hermanas

Mohammed Al-Amin nació en Nuakchot, Mauritania, y cuando era adolescente viajó a Arabia Saudí a fin de estudiar el Corán. En Nuakchot quedaron su padre, su madre y sus cinco hermanas. Mohammed Al-Amin abrigaba la esperanza de ser profesor. Más adelante viajó a Pakistán para continuar sus estudios. Allí fue detenido tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. Después lo transfirieron a la custodia estadounidense, lo trasladaron a Afganistán y más tarde a la bahía de Guantánamo, Cuba. Según ha afirmado, en cada uno de estos lugares lo sometieron a tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes. Permanece en Guantánamo y nunca lo han acusado de ningún delito, aunque ya han pasado más de cuatro años desde que fue detenido.

#### **Detención y trato en Pakistán**

Mohammed Al-Amin fue detenido en abril de 2002 en Peshawar, Pakistán. Según relató a su abogado, mientras estuvo bajo custodia paquistaní lo sometieron a diversas formas de maltrato para obligarlo a confesar que era ciudadano de Arabia Saudí. Estuvo detenido dos meses en Peshawar, donde, según afirma, lo sometieron a palizas y a reclusión en régimen de aislamiento durante periodos prolongados y no le proporcionaron alimentación adecuada.

#### **Traslado a la custodia estadounidense y Bagram**

*“Finalmente, les dije lo que querían oír y la tortura cesó.”*

Aproximadamente en junio de 2002, a Mohammed Al-Amin le vendaron los ojos, lo engrillaron y encapucharon y lo pusieron en un avión junto con otros detenidos. Lo llevaron a la base aérea estadounidense de Bagram en Afganistán. Allí permaneció dos meses y, según le manifestó a su abogado, “sufrió muchas tragedias”. Al-Amin afirma que:

- lo privaron del sueño;
- lo sometieron a abusos sexuales;
- le ataron las manos y lo suspendieron del techo durante muchos días. Según sus declaraciones, cada vez que se desvanecía, un guardia lo incorporaba por la fuerza para despertarlo;
- el personal estadounidense le informó de que lo trasladarían a Egipto, donde debería hacer frente a más torturas.

Mohammed Al-Amin manifestó a su equipo letrado que, tras dos meses de ser sometido a estos tratos y para poner fin a los abusos, había declarado todo lo que sus captores querían oír. “Querían que yo declarase que había viajado para unirse a la *Yihad* –afirmó en 2006–. Finalmente les dije lo que querían oír y la tortura cesó.”

### **Guantánamo: “peor aún que Bagram”**

Sin explicarle su situación ni decirle adónde lo llevaban, nuevamente lo engrillaron, lo encapucharon y le vendaron los ojos y lo pusieron en un avión militar, donde lo aseguraron con correas. Se encontraba desorientado, mareado y con náuseas, y el vuelo duró varias horas. Cuando le dijeron que se encontraba en la base naval estadounidense de la bahía de Guantánamo, Cuba, Mohammed Al-Amin se sintió conmocionado. Le asignaron el número de detenido (ISN, *Internee Serial Number*) 706 y el Departamento de Defensa registró su nombre como Mohammad Lameen Sidi Mohammad.

Mohammed Al-Amin dice que su primer año de detención en Guantánamo fue “terrible” y “peor que Bagram”. También afirma que lo sometieron a privación del sueño y humillaciones sexuales y lo expusieron a música a un volumen muy alto. Del mismo modo que en Bagram, finalmente Al-Amin cedió y declaró a sus interrogadores lo que querían escuchar.

### **Huelga de hambre**

*“La huelga se llevó a cabo para demostrar que teníamos razón, para pedir al gobierno de Estados Unidos que probase que nuestra presencia aquí estaba justificada o que nos declarase inocentes.”*

Como la mayor parte de los detenidos en Guantánamo, Mohammed Al-Amin no ha sido nunca acusado de ningún delito. Han dejado de interrogarlo; simplemente permanece encerrado en el centro de detención estadounidense sin poder impugnar su encarcelamiento. Según informes, Mohammed Al-Amin “ha perdido las esperanzas”, y le ha dicho a su abogado que su fe en el sistema judicial estadounidense es “casi nula”. También le manifestó que deseaba tener una oportunidad de probar su inocencia, o incluso de que lo acusaran y así tener acceso a cualquier tipo de justicia. “Si existe realmente la justicia, cinco minutos ante un tribunal me bastan para probar que no hay cargos en mi contra.”

Como protesta por su detención indefinida y por el hecho de que no lo han acusado formalmente, Mohammed Al-Amin inició una huelga de hambre en agosto de 2005. Cerca de 200 detenidos han tomado parte en la huelga. Al-Amin manifiesta que las autoridades del campo comenzaron a alimentar a la fuerza a los huelguistas a fines de ese mes.

En enero de 2006, las autoridades estadounidenses establecieron un sistema para tratar con medidas más enérgicas a los que continuaban la huelga. Mohammed Al-Amin afirma que llegó a Guantánamo un nuevo equipo de médicos, pertrechado con sillas de sujeción y gruesas sondas de alimentación, e instrucciones de poner fin a la huelga de hambre.

Cuando llegó este nuevo equipo, a Mohammed Al-Amin lo sacaron de su cama en el hospital del campo y lo sometieron a régimen de aislamiento en una celda del “Pabellón Oscar”. En esta celda, pintada de negro y sin ventanas, el aire acondicionado funcionaba siempre al máximo, por lo que Mohammed Al-Amin la describió como un “congelador”. Los guardias lo rociaban con agua, para intensificar el congelamiento, y lo despertaban si se dormía. A la hora de comer lo llevaban para alimentarlo a la fuerza. La forma en que lo hacían podría constituir trato cruel, inhumano o degradante, o tortura:

- Los guardias del campo lo colocaban en una silla de sujeción, de forma que le era imposible moverse.
- Le introducían por la fuerza una gruesa sonda por la nariz. En una ocasión esta sonda presionó con fuerza la parte inferior del estómago, lo que le produjo un agudo dolor. El médico manifestó entonces que no lograban poner la sonda en la posición correcta, y se la arrancó con fuerza. El procedimiento fue repetido dos o tres veces. Al-Amin dice que la sonda le hacía sangrar la nariz.
- Lo sobrealimentaban deliberadamente hasta que le provocaban vómitos y, cuando vomitaba, lo volvían a alimentar por la fuerza.
- Lo ataban a la silla de sujeción durante periodos de dos o tres horas y esto, combinado con la sobrealimentación, hacía que defecase y se orinase encima.

Después de las sesiones de alimentación forzada, que duraban gran parte del día, lo arrojaban nuevamente a su celda de aislamiento, cubierto por sus propios vómitos, sangre y heces. De todos modos continuó con la huelga, pero luego de 21 días de malos tratos no pudo más y la abandonó.

En sus propias palabras, “utilizaban a médicos para cometer crímenes”. Dice que los médicos supervisaban la práctica de la alimentación forzada, y lo observaban mientras era obligado a vomitar. Al-Amin ha relatado que en una ocasión un médico le preguntó: “¿Vas a abandonar la huelga de hambre o permanecer en esta situación?”.

Ahora, según Mohammed Al-Amin, le han retirado todos los “elementos de confort” –como material de lectura y ropas–, dejando en su celda sólo un colchón delgado y una manta.

# ACTÚA EN FAVOR DE Mohammed Al-Amin

## **Escribe a las autoridades estadounidenses:**

- pidiendo que Mohammed Al-Amin sea liberado de Guantánamo a menos que sea acusado y juzgado con arreglo a las normas internacionales de justicia procesal ante un tribunal que no pueda imponer la pena de muerte;
- instándolas a investigar de inmediato todas las denuncias de que Mohammed Al-Amin fue torturado bajo custodia estadounidense en Pakistán, Afganistán y la bahía de Guantánamo, y a garantizar que todos los responsables de dicha tortura sean castigados;
- pidiéndoles que mantengan a la familia de Mohammed Al-Amin plenamente informada de su condición, salud y bienestar, y que garanticen que puede comunicarse adecuadamente con ella;
- pidiendo que se cierre el centro de detención de la bahía de Guantánamo y que se ponga en libertad a las personas allí detenidas o que se las acuse y juzgue de acuerdo con las normas internacionales ante un tribunal que no pueda imponer la pena de muerte;
- instando a las autoridades estadounidenses a que establezcan una comisión independiente e imparcial para investigar todos los aspectos de las políticas y prácticas de detención aplicadas por Estados Unidos en el contexto de la “guerra contra el terror”.

## **Escribe a las autoridades mauritanas:**

- pidiendo información sobre las medidas que han tomado para asegurarse de que a Mohammed Al-Amin lo acusen de un delito común reconocible o de lo contrario lo pongan en libertad;
- preguntando si han planteado a las autoridades estadounidenses sus motivos de preocupación por las denuncias de que Mohammed Al-Amin ha sido torturado bajo custodia estadounidense;
- pidiéndoles que hagan una declaración pública a los efectos de que, si Mohammed Al-Amin regresa a Mauritania, no será sometido a más violaciones de derechos humanos, y quedará en libertad a menos que se lo acuse y juzgue con arreglo a las normas internacionales de justicia procesal.

## **Escribe a las autoridades paquistaníes:**

- pidiéndoles que investiguen todas las denuncias de que Mohammed Al-Amin fue torturado mientras se encontraba bajo custodia paquistaní, y que lleven a todos los responsables ante la justicia;
- pidiéndoles que establezcan una comisión encargada de investigar todos los casos de “desaparición” y transferencia ilegal de personas a la custodia estadounidense.

Fiscal General de Estados Unidos  
The Honorable Alberto Gonzales

U.S. Department of Justice  
950 Pennsylvania Avenue NW  
Washington, DC 20530 0001  
Estados Unidos de América  
Fax: + 1 202 307 6777  
Correo-e: AskDOJ@usdoj.gov

Ministro de Justicia de Mauritania

Mahfoud ould Btah  
Minister of Justice  
Ministry of Justice  
BP 350  
Nouakchott  
Mauritania  
<http://www.mjustice.mr/>

Ministro de Asuntos Exteriores de Pakistán

Mr. Mian Khurshid Mahmood Kasuri  
Minister for Foreign Affairs  
'S' Block  
Pakistan Secretariat  
Islamabad  
Pakistán  
Fax: 92-51-9202628, 92-51-9206254  
Correo-e: [foreignminister@mfa.gov.pk](mailto:foreignminister@mfa.gov.pk) o <http://foreignminister@mfa.gov.pk>

Si deseas emprender más acciones sobre este caso, ponte en contacto con la oficina de AI en tu país.  
Amnistía Internacional, Secretariado Internacional, Peter Benenson House,  
1 Easton Street, London WC1X 0DW, Reino Unido. [www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)